

EN LOGROÑO, 1'25 pesetas al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 4 pzs. Trimestre vencido o por comisionado, 4'30. EXTRANJERO, 9 pesetas trimestre. Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no lo devuelva a la Admón.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

LA RIOJA

NÚMERO DE 8 PÁGINAS

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

FRANQUICO CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION PLAZA DE LA IMPRENTA, 9 BAJOS APARTADO DE CORREOS, NÚM. 28.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea.

NÚMERO ATRASADO, 10 CÉNTIMOS

DE LAS CORTES

El discurso de Gimeno en el Senado y la contestación de Allendesalazar

(POR TELEFONO)

Madrid, 18.—Varias horas.

Senado

La Cámara ofrece el aspecto de gran animación motivada por las emociones políticas que se aguardan de la intervención del señor Gimeno. Desde primera hora han acudido a la Cámara el conde de Romanones y muchos de sus amigos políticos. Preside la sesión el señor Sánchez Toca. En el banco azul se sientan el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra, Marina, Fomento e Instrucción Pública.

PRESENTACION DE CRTUÑO

Abierta la sesión el señor Allendesalazar hace uso de la palabra y en breves frases presenta al Senado al nuevo ministro de Fomento señor Ortúño, del que enaltece sus cualidades. Elogia la lealtad con que siempre ha procedido el señor Gimeno, así como también al sucesor de don Amalio.

DISCURSO DE GIMENO

El señor Gimeno dice que para obrar con lealtad dirá toda la verdad. Manifestó que se le expulsó del Gobierno, ya que no puede darse otro nombre a su dimisión. Desde hace tiempo dice se ha venido trabajando para que presentara la dimisión. Cuando vine de Valencia, presenté la dimisión, que no fué aceptada. Luego pedí explicaciones al general Milans del Bosch, el que por enfermedad, también quiso presentar la dimisión del cargo. Desde entonces sigue diciendo el señor Gimeno—las presiones ejercidas por elementos tanto civiles como militares, han hecho que las cosas cambien por completo. Continúa recordando los antecedentes relacionados con el relevo del capitán general de Cataluña, para decidir que nada hacía suponer que hubiera de producirse la crisis ministerial. Refiere cómo el martes de la pasada semana anunció al Consejo el jefe del Gobierno la actitud obstruccionista manifestada en el Senado por el señor Sedó a nombre de la minoría regionalista, y cómo al día siguiente le dio cuenta el señor Allendesalazar de la visita que le habían hecho los señores Ventosa y Sedó. Detalla que al fin de la conferencia, en que el presidente del Consejo hizo la aludida referencia, terminó diciendo: Creo que tendremos que prescindir de usted en el Gobierno. Está bien le contestó—dice el señor Gimeno, y añade—yo no podía preocuparme de mi salida del Gabinete, porque entendía que ello debía ser de mayor preocupación para el señor Allendesalazar. Después de esto—agrega— vino la sesión en que el jefe del Gobierno dio satisfacciones al señor Sedó. En el Congreso, aquel mismo día, me dió cuenta el jefe del Gobierno de cómo se había producido en el Senado frente a la actitud de los regionalistas y me citó para celebrar Conferencia la misma noche. Refiere el señor Gimeno lo ocurrido en dicho Consejo de ministros y protesta de presentarme el caso, viéndose que yo no caía en él.

En efecto, el señor Allendesalazar ocupándose de la cuestión catalana, dijo que él no trataría nunca con criminales y yo manifesté que estaba conforme en absoluto con ese criterio. Como esta primera parte no surtía efecto y no daba motivo a la crisis, el jefe del Gobierno añadió a sus primeras manifestaciones otras de mayor eficacia, diciendo que no había que atender sólo a las palabras sino al espíritu y que en este punto discrepaba del conde de Romanones. En esto sí había motivo para que se produjera la crisis. Cuando escuché esas declaraciones me convení de que se trataba de echarme del Gobierno, y entonces le pregunté al jefe del Gobierno qué nota oficiosa se iba a dar de lo ocurrido, porque lo deseaba que se dijera la verdad, a lo que me contestó que no se daría ninguna, dando a entender que se dejarían por aquel momento las cosas para el público como si nada de particular hubiera pasado en el Consejo. Continúa su discurso el señor Gimeno manifestando que el jefe del Gobierno procedió con gran desconfianza para él, puesto que a la mañana siguiente dió referencia a los periodistas de lo sucedido, bien que falseando la verdad. Afirma que la crisis se ha producido solamente para dar gusto a los regionalistas, acompañados de otros elementos, que hace menos de un año estaban muy distanciados de ellos. Para demostrar esto hace memoria de que no ha pasado un año de cuando en Barcelona, hubo que ordenar a los militares que vistieran de paisano por la atmósfera que se había producido en contra de ellos. Yo recuerdo, señores regionalistas—agrega—que en febrero del año pasado, el Ejército fué ofendido en el Congreso por alguno de vuestros representantes. (Voces. Nada de eso).

El señor Rahola recuerda que fué el ofensor, a quien yo, que era a la sazón ministro de la Gobernación, contesté. Da lectura el señor Gimeno a las palabras del señor Rahola y lee también frases del discurso con que el señor Allendesalazar contestó al señor Sedó, para venir a afirmar que las actitudes del jefe del Gobierno y de los regionalistas eran vanalores entendidos. El presidente del Consejo, cuando en ese discurso censuraba la política anterior, se refería por lo visto a la del conde de Romanones. Sin embargo, la desautorización alcanza también a la política del señor Sánchez Toca que continuó la anterior y aún exageró los procedimientos, y por tanto, en el Gobierno sobran los tres ministros que figuraron en el Gabinete que presidió el actual presidente de la Cámara. Hace el orador historia de las facilidades dadas por el conde de Romanones a todos los Gobiernos de concentración. Alaba la política del conde de Romanones que en abril de 1917 dimitió por una cuestión de política internacional, y que en 1919 se mantuvo en el poder con sólo 40 diputados. Se extiende en otras consideraciones y dice que a nadie se refiere. Hace un elogio brillante de su abuelo y termina recomendando a todos la prestación de su concurso para dar una solución rápida y satisfactoria a los problemas que se han presentado. (Muy bien).

CONTESTACION DEL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Allendesalazar comienza lamentando que el señor Gimeno se haya entretenido en referirse a incidentes y detalles de escaso interés. Declara que lo ocurrido ha tenido su causa en la heterogénea composición del Gobierno. Niega que nada haya obedecido a intrigas ni conjuras. Yo estoy aquí—añade—para sacar adelante el presupuesto y para que el Gobierno se atienda a las necesidades del país y a los anhelos de la opinión, y no cuidarse principalmente de pequeños detalles que no tienen importancia. De Barcelona—agrega—han venido anhelos contra determinada política social y de eso hemos tenido que hacernos eco y de ahí se deduce nuestra contestación al señor Sedó. Explica el señor Allendesalazar las manifestaciones que hizo al señor Gimeno, a las que éste contestó diciendo: Está bien: Iré al Consejo esta noche, pero conste que ya no soy ministro. El señor Gimeno: Creo que la memoria no le es fiel a S. S. El señor Allendesalazar manifiesta que no ha habido desconsideración alguna para el señor Gimeno; que al terminar el Consejo dijo que al día siguiente participaría la crisis al rey y que se reunirían en la Presidencia para referirles el resultado de su entrevista. Añade que en la Presidencia dió cuenta de la ratificación de poderes y de la salida del señor Gimeno.

VIVO INCIDENTE

El señor Gimeno, visiblemente irritado y golpeando el pupitre, dice al jefe del Gobierno que protesta de sus palabras y de que abuse de su situación en el banco azul. El señor Bugalla interviene para confirmar las palabras del jefe del Gobierno. El presidente del Consejo, dirigiéndose al señor Gimeno dice: No se ofusque S. S. El señor Gimeno: Es que S. S. me está poniendo en conradicción ante la Cámara. El señor Allendesalazar: Yo sólo pongo una versión al lado de la que ha dado S. S. para que la Cámara elija la que guste. El señor Gimeno dice que necesita acudir a toda su prudencia para callar y no decir ciertas cosas que pudieran ser peligrosas para altos intereses. (Varias voces. Que las diga). El señor Allendesalazar continúa diciendo que no quiere seguir viviendo bajo la sombra del manzanillo, y termina manifestando que él lo que le sobra lo echa. (Rumores en los romanonistas). El presidente de la Cámara dice que en la interrupción del señor Gimeno han llegado hasta él palabras que el reglamento rechaza y que confía en que el Sr. Gimeno se producirá con su corrección característica. El señor Gimeno: El motivo de mis palabras fueron otras del presidente del Consejo en las que no ha reparado el señor Sánchez Toca. (Muy bien). Protesta con energía de las frases del señor Allendesalazar y añade: «A mí no me echa nadie, y pues, que S. S. ha echado frases tan imprudentes, dígalos claramente para fijar la actitud de esta minoría. El arrojar al señor Gimeno del banco azul significaría arrojar a la minoría monárquica que represento, y eso entraña extraordinaria gravedad.» El presidente del Consejo pide perdón por sus últimas palabras. En cuanto al requerimiento que se le hace, manifiesta que no considera el momento oportuno para opinar sobre la política del señor Sánchez de Toca. El señor Gimeno agradece la rectificación del señor Allendesalazar. Añade que la minoría romanonista apoyará al Gobierno para lograr la aprobación de la obra económica. En cuanto a desautorizar la política del conde de Romanones dice que equivaldría a declarar que sobran tres ministros en el actual Gobierno, ministros que también lo fueron del Gabinete Sánchez de Toca, que hizo una política más avanzada que la del conde de Romanones.

FINAL

Interviene el señor Sedó. La Cámara queda casi desierta.

Justifica su actuación parlamentaria, obedeciendo a la opinión de Cataluña que era contraria a la política del conde de Romanones. Los regionalistas desean que después de aprobar los Presupuestos se constituya un Gobierno fuerte capaz para responder a las necesidades del país. El señor Mayol protesta de la esterilidad de los debates parlamentarios retrasando la resolución de los problemas que afectan al país. Censura las palabras que ayer pronunció en el Congreso el señor Allendesalazar, considerándolas propias de un jefe de Gobierno. Aboga por que se deje el Poder a las Juntas de Defensa militares. El señor Allendesalazar estima inoportuna la defensa de diputados por ofensas que no existen. Se entra en la orden del día continuando la discusión del proyecto de utilidades. El señor Chapaprieta pide que se aplase el debate hasta mañana. Se opondrá el ministro de Hacienda por correr prisa la aprobación de la labor económica. Apoya una enmienda el señor Chapaprieta y le contesta el marqués de Cortina. Rectifican ambos e interviene el conde de Bugalla. Se desecha la enmienda y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

Congreso

A las 8'45 se abre la sesión. Preside el señor Sánchez Guerra. En el banco azul, los señores Prida y Terán. Este último, contestando al señor Romeo, lee datos relacionados con los trigos adquiridos en la Argentina y cuyo valor asciende a 140 millones de pesetas y de cuyo cereal quedan 170 mil toneladas. Por derechos de almacenaje y seguros contra incendios se han pagado cinco millones de pesetas. Con el remanente de trigo argentino que queda se podrán abastecer todas las provincias del litoral el mes de abril. Rectifica el señor Romeo, quien anuncia una interpelación para debatir extensamente el asunto. Censura que los barcos requisados para importar trigo traigan otras mercancías. Promete el señor Terán imponer la debida sanción a los culpables. El marqués de la Frontera consigna un turno en contra de la política de Abastos. Solicita el señor Martín Boandía se envíe trigo a Málaga, y el ministro de Abastecimientos manifiesta que se encuentra en camino. Recogiendo interrupciones dice el señor Terán, que en cuanto al azúcar, el ministro de Hacienda dejó a la discreción del de Abastecimientos el fijar la tasa. (Protestas en varios escaños, produciéndose un ruidoso incidente que corta la presidencia suspendiendo el debate.) El señor Saborit apoya una proposición pidiendo que se suprima el artículo 29 de la ley electoral. Habla de coacciones cometidas por los caciques cervistas en Tecla y Jumilla y en otros distritos liberales. El ministro de la Gobernación promete estudiar la propuesta, aunque adelanta que este Gobierno no podrá resolver el asunto por las muchas dificultades que presenta. Retira el señor Saborit su proposición y anuncia una interpelación sobre atropellos electorales. Se entra en la orden del día. Se discuten las tarifas ferroviarias.

† EL SEÑOR D. JOAQUIN URBANO GORRICHIO CAPITAN DEL REGIMIENTO DE BAILEN FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 38 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. El Excmo. señor General gobernador de la Plaza; el coronel, jefes y oficiales del regimiento; su desconsolada esposa doña Irene Rubio; hijos doña María Teresa, don Joaquín y doña Irene; padre don Santiago (teniente coronel retirado); hermanos don Guillermo, don Angel y doña Pilar; padre político don Cándido Rubio (veterinario municipal); hermanas políticas doña Cándida Rubio y doña Purificación Marin, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendarlo a Dios en sus oraciones y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán agradecidos. Logroño, 19 de febrero de 1900. CONDUCCION DEL CADAVER.— Hoy, a las cuatro menos cuarto. IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de la Redonda (Seminario). CASA MORTUORIA.—Carretera de Villamediana, núm. 4. FUNERAL Y MISA DEREQUIEM.—Mañana, viernes, a las diez. LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

PHILIPS—ARGA

• LLENA DE GAS ARGON •

LA VERDADERA LAMPARA del HOGAR



PHILIPS Tipo 12

PTAS 3.50 DE 25 y 32 BULBOS

DOBLE LUZ A MITAD DE COSTE

Es inútil ocultar la verdad

Las lámparas de filamento gastan un 50 a 100 por 100 más que la Philips Arga y medio vatio, dando a la vez una luz amarilla. Por lo tanto usted verá si le conviene.

De venta en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad. Al por mayor, Adolfo Hielscher, almacén de material y maquinaria eléctricos. Marqués de Cubas, 10, MADRID.

Compañías Anglo - Argentina y Houlder Line

Directo para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto el 28 de febrero el vapor inglés

Lynton Grange

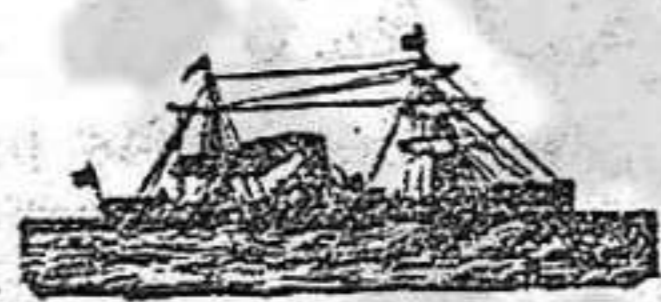
Admitiendo solamente carga para dichos puertos, y con conocimiento directo a todos los puertos de PATAGONIA. PARA SOLICITAR CABIDA Y DEMAS INFORMES a sus consignatarios: FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA.--Árenal, 6. BILBAO

Compañías Hamburguesas

Hamburg América

Hamburg Sudamerikannische, D. G.

Línea de Cuba y México Servicio regular fijo de Bilbao a Habana, Veracruz, Tampico y América Central.



Salidas quincenales de Bilbao a Montevideo, Buenos Aires y Rosario, Patagonia, etc.

Hamburgo

Próximas salidas desde BILBAO

PARA HABANA Y MEXICO		Para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES	
VAPOR	FECHA	VAPOR	FECHA
GRIMM	1º Marzo	AUSTRALIO	15 febrero
KERMOOR	15 idem	KERESSAPA	6 marzo
KERLOW	1º Abril	KERLEW	15 marzo
		KEREMAA	1º abril

Estos vapores hacen servicio rápido a los indicados puertos y con conocimiento directo se admite carga para todos los puertos de Chile y América Central. Representante de la Compañía, EDMUNDO COUTO — BILBAO.

Sanatorio

Quirúrgico

Dr. Madrazo

SANTANDEB

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantiza los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas 8 categorías: desde 20 ptas. en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al Director y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Español.

EMILIO URARTE y Cia

QUINCALLA MERCERIA BISUTERIA



VENTAS SOLO POR MAYOR

Astarloa 1 BILBAO

Partos

Enrique Alvarez, comadrona, ayudante del eminente doctor Cajal. Hospedaje reservadísimo y honrado a embarazadas. Santa Catalina, 8 y 10, segundo, Zaragoza.

VENDO, pareja de bueyes grandes, 3 MACHOS de 4, 5 y 6 años; 4 MULAS de 3 y 5 años, todos a prueba; 10.000 arrobas de LEÑA DE OLIVO seca; dos CARROS de 5 y 6 barricas grandes, o se cambian por pequeños. Luis Fonca, en Fuenmayor.

PATATAS tempranas para siembra, de la sierra de Belorado, mata baja, las vende Nicolás Arenas, Mayor, 45, cerca de la Tabacalera.

PATATA para siembra, clase inmejorable, de la sierra, la vende en Bañares Constantino Amilburu.

VAGAS.— Se venden superiores paridas y para parir. Lavadero del puente de Hierro.



Anisado exquisito

Las Cadenas de Navarra COSECHEROS Y EXPORTADOS. RES DE VINOS

Hijos de Pablo Esparza VILVA (Navarra)

Substituciones de Africa

AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA. -- Fundada el año 1915 La más antigua y acreditada Teléfono 1.628

LARA Y POBLADOR

SUCESOR DE JOSE MARIA RICARDO REEMPLAZO DE 1919.—CONTRATOS A 400 PESETAS REEMPLAZO DE 1920.—CONTRATOS A 200 PESETAS A partir de primero de enero de 1920 se aumentarán los precios en 50 y 25 pesetas, respectivamente.

Recomendamos a los reclutas se fijen antes de contratarse en las verdaderas garantías que les ofrecen algunas Empresas y se informen del modo como cumplieron el año último en algunas Cajas de Recluta los compromisos que tenían adquiridos. El dinero de cada contrato queda depositado en el BANCO HISPANO AMERICANO de LOGROÑO hasta después de cumplido el compromiso el tercer día siguiente al de la concentración. Se responde del sustituto durante TRES AÑOS y UN DIA. Tenemos soldados de activo servicio para substituciones en todo momento.

Esta Empresa, después de cumplir todos, absolutamente todos los compromisos que adquirió, tuvo que ofrecer los que le sobraron anunciándolo en el HERALDO DE ARAGON del día 6 de febrero.

Para toda clase de informes y detalles dirigirse a sus oficinas **CALLE CERVANTES, NUMERO 28, ENTRESUELO** Por el Paseo de Sagasta, 20), ZARAGOZA.

REPRESENTANTE para Logroño y su zona, D. Felipe Palacios Muro de Carmalitas, 23.—LOGROÑO.

AVISO IMPORTANTE: Para evitar equívocos hacemos presente que esta AGENCIA DE QUINTAS se halla MATRICULADA en la DELEGACION de HACIENDA de ZARAGOZA con arreglo a la ley. **NOTA.**—Los sustitutos que esta Agencia pone siempre soldados de la guarnición de Logroño; nunca paisanos, como los intentan poner otras Empresas.

Servicios de la C. Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Río de la Plata y el Brasil.—El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el 7 de enero, salvo contingencias, el 11 de Málaga, y el 11 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Matagorda y Buenos Aires.

Línea de Antillas, Méjico, New York y Costafirme.—El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el 25 de enero de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz. El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el 17 de enero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana.

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el 10 de enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje, con trasbordo para Veracruz.

Línea de Filipinas.—El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el 9 de Barcelona, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

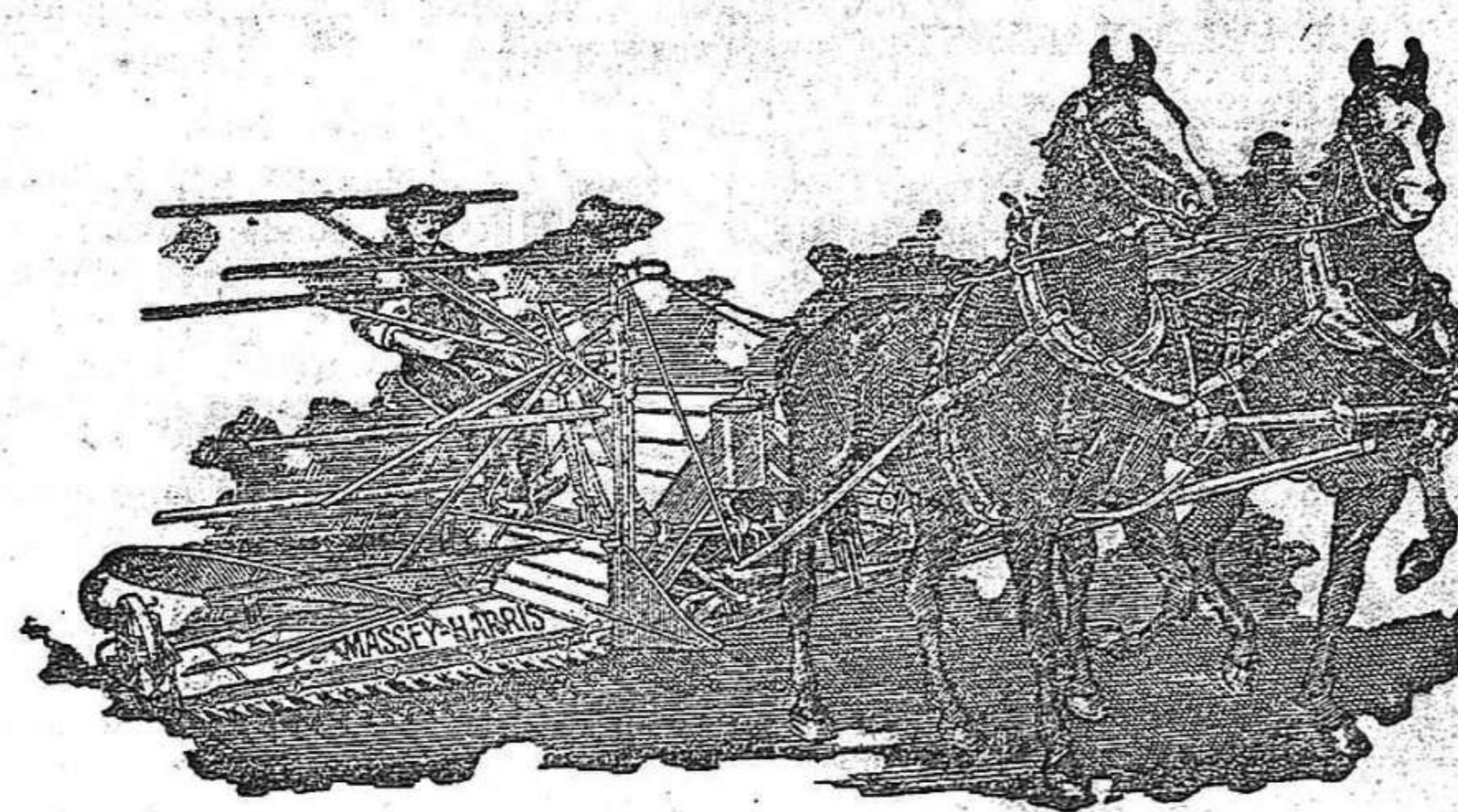
Línea de Fernando Pó.—El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el 10 de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 11 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Moravia y Fernando Pó.

SERVICIO COMERCIAL.—El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Bilbao salvo contingencias, el día 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Vigo el 21, para New York y Habana. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y a quienes la Compañía da alojamiento y trato especial. Agente de la Compañía en Logroño, Sra. Viuda de D. Guillermo de Arce, Breña de los Herreros, 6, entresuelo, derecha.

Gran Bazar y Ferretería

Paquetería, Quincalla, Depósito de calzado, Máquinas de coser, Leza, Juguetería, Objetos de escritorio, Relojería, Venta de muebles al contado y a plazos, Clavazón, Herramientas y útiles para toda clase de oficios, Cerrajería, Vidrios planos, estrados y en colores, Batería de cocina, Pinturas y Barnices, fellebas y demás artículos del ramo.

Joaquina Vilches e hijo, Mayor, 11 y 13, Pitero (Navarra)



Arados «BRABANT» y de vertedera, VIÑERO, GRADAS, CULTIVADORES, BRADORAS CULTIVADOR de 10 muelles, PRENSAS para paja y prensas para...

Representantes exclusivos del material Massey-Harris.

Tractor «Titán» y Tractor Tanke «Renaul»

NOTA.—En esta Sucursal se facilitan toda clase de piezas de recambio de nuestros arados y demás maquinaria. Así mismo nos encargamos de la reparación de los arados de nuestra venta y demás maquinaria de nuestra venta.

Ajuria y Aranzabal S.

MAQUINARIA AGRICOLA

VITORIA

SUCURSALES en Valladolid, Burgos, Palencia, Villada, Salamanca, Mérida, Ciudad Real, Córdoba, Alcaete, Murcia, Talavera, Zaragoza, Lérida, Plana, Miranda, Briviesca, Lugo y Pontevedra.

Sucursal en Logroño

Vara de Rey, 13

MAQUINARIOS